



TÉRMINOS DE REFERENCIA	
1.	<p>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</p> <p>SERVICIO TÉCNICO EN MANEJO DE EQUIPOS PARA LA UPSS DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO (HRDT).</p>
2.	<p>FINALIDAD PÚBLICA</p> <p>Contar UPSS de Hemodiálisis en óptimas condiciones para la atención de los pacientes con enfermedades renales.</p>
3.	<p>ANTECEDENTES</p> <p>El HRDT, como establecimiento de salud III-1, brinda servicios de hemodiálisis, con equipos que requieren de personal técnico para su operación y soporte a enfermería, para la adecuada atención médica.</p> <p>Actualmente no se cuenta con personal disponible para que se encargue de estas labores vitales para la atención de los pacientes en estado crítico por problemas renales.</p>
4.	<p>OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN</p> <p>Contratar personas naturales especialistas para la operación de los equipos y soporte a enfermería que permitan el tratamiento de hemodiálisis a los pacientes.</p>
5.	<p>CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO</p> <p>5.1. Descripción y cantidad del servicio. Operación de las máquinas de hemodiálisis y soporte a enfermería en su uso. Dos técnicos especialistas en manejo de equipos de hemodiálisis.</p> <p>5.2. Actividades</p> <p>5.2.1. Trasladar los equipos de hemodiálisis para su acceso a los pacientes, en coordinación con enfermería.</p> <p>5.2.2. Instalación de osmosis inversa de máquina de hemodiálisis.</p> <p>5.2.3. Conectar los equipos de hemodiálisis.</p> <p>5.2.4. Preparar los equipos de hemodiálisis.</p> <p>5.2.5. Monitorear el uso y operatividad de las máquinas de hemodiálisis.</p> <p>5.2.6. Desinfectar y desincrustar los equipos de hemodiálisis.</p> <p>5.2.7. Informar sobre la prestación del servicio a contratar.</p> <p>5.3. Lugar de prestación del servicio: En los servicios que brindan tratamiento de hemodiálisis.</p> <p>5.4. Plazo de contratación: Un (01) mes</p>
6.	<p>REQUISITOS DEL PROVEEDOR:</p> <p>6.1. Formación Académica:</p> <p>6.1.1. Título Técnico Electrónico.</p> <p>6.1.2. Curso en Seguridad e Higiene Industrial</p> <p>6.2. Experiencia:</p> <p>6.2.1. En mantenimiento de equipos médicos</p> <p>6.2.2. Mayor a un (01) año, a partir de la obtención del título. (Deberá acreditar la experiencia, con contratos, constancias, Recibos por Honorarios y ordenes de servicio).</p> <p>6.3. Otros Requisitos:</p> <p>6.3.1. Registro Nacional de proveedores.</p> <p>6.3.2. Aseguramiento de salud.</p> <p>6.3.3. Declaración Jurada de No Ser Persona de Riesgo.</p> <p>6.4. CONFIDENCIALIDAD: Mantener en estricta reserva la información a la que tiene acceso para ejecutar el servicio a contratar.</p>
7.	<p>OTRAS CONSIDERACIONES:</p>

Inicio de la prestación: A partir del día siguiente de la notificación del otorgamiento de la buena pro, vía correo electrónico; Para el servicio correspondiente al 2º entregable a partir del día siguiente de la conformidad de servicio por el área usuaria.

Entregables:

Primer entregable: Informe técnico sustentado, respecto a lo consignado en el numeral 5.2 Actividades, a los 15 días calendario de iniciado el servicio.

Segundo entregable: Informe sustentado, respecto a lo consignado en el numeral 5.2 Actividades, a los 15 días calendario de iniciado el servicio.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Informe final del servicio realizado.

Recibo por honorarios y de ser el caso constancia de autorización de suspensión de retención de rentas de cuarta categoría.

CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO:

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento emitirá el informe de conformidad con firma y visto bueno del Jefe de esta misma, siendo remitido al área de Logística para el respectivo proceso de pago.

MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO:

- Presentar formato de las ofertas del servicio.
- Abono en cuenta corriente interbancaria (CCI)

PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO:

- 30 días calendarios. (Entregables: 1º y 2º), 15 días calendarios cada uno.

SECRETARÍA DE LIBERTAD Y SALUD
Oficina Regional de Salud
Ing. Marco Antonio Uriol Villacorta
CIP N° 17544
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
Hospital Regional Docente de Trujillo